



NOTA DE PRENSA

El CES se integra en la Red Transnacional Atlántica de agentes económicos y sociales para reforzar e impulsar a Castilla y León en este área estratégica

Bruselas, 21 de septiembre de 2016.- El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León se ha incorporado hoy como miembro de pleno derecho en la Red Transnacional Atlántica de agentes económicos y sociales (RTA), en el transcurso de la sesión celebrada hoy en Bruselas (Bélgica) por el Comité de Orientaciones de la RTA.

La Red Transnacional Atlántica es una plataforma de cooperación de la sociedad civil de las regiones europeas dentro del Espacio Atlántico. Esta Red se constituyó oficialmente en 2003 y está compuesta por los Consejos Económicos y Sociales de las regiones del Eje Atlántico o por organismos regionales análogos para el caso de las regiones atlánticas que no cuenten con este tipo de instituciones.

El CES de Castilla y León, que ha estado representado en la sesión de trabajo por su presidente, Germán Barrios, se une así a la RTA al compartir el interés común por la mejora del desarrollo atlántico, y dado que la Comunidad de Castilla y León está unida de manera inseparable a este Eje Transeuropeo y forma parte del Corredor de Transporte Atlántico que vertebra este área de la Unión Europea.

El Corredor Atlántico tiene como objetivo conectar 12 países del Atlántico cuya área de influencia representa entre el 30 y el 40 % del PIB de la zona euro. Una amplia zona que es, además, paso obligado de mercancías desde



el corazón de Europa hacia el norte de África y América del Sur. Del mismo modo, el Eje Atlántico es una oportunidad para mejorar la competitividad del transporte y la logística de las regiones por las que atraviesa este corredor, mediante la potenciación del transporte intermodal. Y en este marco, Castilla y León ocupa una posición central.

La pertenencia del CES a esta organización impulsa y refuerza una comunidad de intereses compartidos y beneficios mutuos que el Consejo Económico y Social de Castilla y León considera positivo como herramienta de cooperación e influencia en la zona.

La RTA es un instrumento al servicio de la democracia participativa, porque los agentes económicos y sociales se convierten en protagonistas de mejoras para sus sociedades, aportando sus opiniones y estudios, colaborando con el Comité Económico y Social Europeo y abriendo, al mismo tiempo, una vía para acceder a las instancias de toma de decisión comunitarias y de los fondos de la UE.

Para más información:

Consejo Económico y Social de Castilla y León
Avda. de Salamanca 51, 47014 Valladolid
Tfno: 983 394 200 - prensa@cescyl.es

El Consejo Económico y Social de Castilla y León (CES)

El CES es la Institución propia de la Comunidad de carácter consultivo en materias económica, social y laboral. En ella están representadas las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Castilla y León, las organizaciones profesionales agrarias, de consumidores, de cooperativas y sociedades laborales, así como expertos designados por el Gobierno regional y las Cortes de Castilla y León. El CES, además de la elaboración de informes por iniciativa propia, e informar los anteproyectos de Ley y proyectos de Decreto relacionados con la política socioeconómica remitidos por el Gobierno regional, está obligado por ley a realizar cada año un Informe General en el que se analice la situación económica, laboral y social de Castilla y León del año anterior. También ha constituido un Grupo de Enlace con la sociedad civil organizada para canalizar demandas y propuestas de las organizaciones del Tercer Sector.